

Año XXXII.

Guayaquil.—(Ecuador)—Martes, 2 de Octubre de 1894.

Núm. 3877.

Los Andes

GUAYAQUIL, 2 DE OCTUBRE DE 1894.

AGUA POTABLE.

No podemos menos que manifestar profundo desagrado, por lo que respecta de la obra del Agua Potable está pasando en el seno del Concejo, con relación al Ingeniero Sr. Vélez Arriaga.

No nos parece ni digno, ni correcto el que después de celebrado un contrato con un individuo, por medio de la persona a quien se dieron poderes para ello, se salga a causa de la silla de pedirle a ese individuo cantidades de competencia, que el Cónsul del Ecuador en México debe de haber tenido en cuenta para recomendar al Sr. Vélez Arriaga al Ayuntamiento de Guayaquil.

Y de esa competencia está precisamente dando pruebas incontestables la actitud del nuevo empleado, quien no se contenta con ganar el sueldo dejando hacer, sino que exige los antecedentes todos de la obra, para poder emprender sus trabajos con conocimiento exacto de causa.

Nosotros creemos al Ingeniero contratado en su derecho, y como lo manifiesta un diario local, hay pocas seriedad con el Concejo, al pretender lo que hoy pretende.

La obra del Agua Potable parece destinada a ser una especie de materia explotable, con detrimento de los intereses de la ciudad, que tantos sacrificios ha hecho, para, a la postre, tener un servicio deficiente, que está expuesto a interrumpirse el mejor día.

Nosotros creemos que el procedimiento del Concejo responde al deseo muy laudable de acertar; más como ese procedimiento no es formal ni aceptable, llamamos atención, la atención de los miembros del Ayuntamiento, a fin de que terminen ya esas incertidumbres y esas vacilaciones, que pueden conducirnos a un abismo.

El Ingeniero contratado por la Municipalidad de Guayaquil está aquí; pide que se le den los antecedentes de la obra para estudiarlos, y que se ordene que se suspenda todo trabajo, en tanto que el Concejo no lo hace reconocer como Jefe de esa Oficina.

Ambas solicitudes merecen nuestro apoyo y nos manifestamos que el Sr. Vélez Arriaga ni es un charlatán ni es un cualquiera.

El Concejo está en el deber de acceder a su pedido, so pena de dar muy triste idea de sus procedimientos. Tal es nuestra opinión.

La Prensa.

LA NACION.—He aquí el editorial del colega:

"El Comité diez de Agosto ha dirigido a los Sub-Comités de Provincias la siguiente circular:

"Comité "Diez de Agosto"—Secretaría, Quito, 4... de Sibre. 1894.

Con solicitud propia de quien estimara como uno de los más sagrados deberes el de la gratitud nacional, aceptó Ud. el nombramiento de Presidente del Sub-comité "Diez de Agosto", de esa ciudad, y manifestó estar pronto a obrar de consuno con el Comité y hacer lo posible a fin de que, la patria idea de erigir un monumento a los generadores de nuestra emancipación política, se tornase al cabo, en realidad, merced a la generosa cooperación de toda la familia ecuatoriana.

El Comité ha principiado ya la colecta de fondos para el monumento; y espera que éstos aumentarán considerablemente, supuesto no sólo el valioso concurso de todas las Municipalidades de la República—muchas de las cuales han ofrecido ya cooperar, a instancia del Comité—de la muy patriótica de Quito—sino en particular al contingente directo de los ciudadanos, recogido mediante la prestigiosa influencia y actividad de Ud. y de sus colegas.

Con tal motivo me ha ordenado el Sr. Presidente del Comité dirigirme a

Ud. con el fin de extirparle a que, reinstalando el Sub-comité que merecidamente preside, se valga, an arocio de sus dignos colaboradores, de cuantos medios le sugiera su reconocido patriotismo para la pronta ejecución del mencionado monumento.

Valgame de la oportunidad para suscribirme de Ud. muy obsecuente y S. S.

C. Camilo Dasie'.

El señor Presidente del Sub-comité de la Provincia del Guayas, ha iniciado ya y con notable buen éxito la colecta cívica de las erogaciones voluntarias en esta ciudad. Era de esperarse que asistiese, y nosotros comíamos absolutamente en que esta vez más sabrá Guayaquil pagar con su característica largueza la deuda de la gratitud nacional, para con los próceres de 1809, heróicos mártires de 1810.

Más creemos un deber nuestro pedir al Muy Ilustre Concejo Cantonal que, por su parte, contribuya también, como debe, a la realización inmediata y completa del propósito que persigue el Comité Diez de Agosto.

Vergonzoso sería para el Concejo que, predominando en su seno el mezquino criterio de que ya se ha dado triste muestra en la sesión en que se trató de este mismo asunto, se negase a la patriótica iniciativa de los que, en la patriótica iniciativa de los que, en la Patria, el óbolo que nuestro Municipio, como todos los de la República, está en el deber de ofrecer a esa noble iniciativa. Esperamos, pues, que muy luego algún Concejero Municipal, haciendo intérprete del sentimiento público, proponga que se vote una cantidad, si en armonía con las difíciles circunstancias económicas del Tesoro Municipal, bastante para dejar bien puesto el nombre del Concejo.

Por lo que respecta al Pueblo de Guayaquil, él por sí mismo sabrá—ya lo hemos dicho—conservar en esta ocasión su nombre en el mismo alto puesto en que lo han colocado su generosidad y patriotismo.

Vaya el dinero de todos a pagar la deuda de todos.

Es deber ineludible de la solidaridad nacional.

EL GLOBO.—Las notas pasadas por el escarot Vélez Arriaga al señor Presidente del Concejo, pidiendo que se le proporcionen todos los datos y antecedentes de la obra del agua potable, da tema a este diario para criticar a los concejeros que se han opuesto a semejante justa pretensión, y para hacer oportunas indicaciones; todo en un artículo de su sección "Actualidad", pues el colega no trae editorial.

DIARIO DE AVISOS.—Muy serias reflexiones acerca de la instrucción pública, con motivo del decreto ejecutivo de 19 de Setiembre, reglamentandola. El colega pide al Supremo Gobierno que ponga remedio a lo que ocurre en Manabí y que reorganice el Colegio Omedo.

En Calabarrón comienza a publicarse un artículo referente a las obras de nuestro inmortal Montalvo.

En su crónica encontramos un suelto sobre el nombramiento del Dr. Honorato Vázquez para delegado en Venezuela, del que tomamos la parte en que estamos de acuerdo con el colega, y que dice así:

NO ES DEL ACADEMIA general la indicación de la Academia Ecuatoriana, de que el señor Presidente Coriero nombre en la persona del Dr. Honorato Vázquez el que debe ir a Venezuela a representar nuestra República en la celebración del Centenario del insigne Mariscal Sucre.

Está ya dicho, y creemos que el Gobierno considerará la opinión pública y la voz de la prensa, que es cuanto a esto se cae unánime.

Y no es que desconocamos a méritos del señor Dr. Vázquez. Lo que hay es que tenemos en cuenta que el Ecuador tiene hijos de lustre superior, cuyos nombres están en la mente de todos."

EL TIEMPO.—No trae editorial.

EL IMPARCIAL.—Quiere que se aclare si la cuota del 2% con que se ha gravado a la renta municipal por la ley, para subvencionar el Sanatorio Rocafuerte, en Quito, afecta a todo aquello que entra al tesoro de nuestra Ayuntamiento, ó debe hacerse una excepción con los fondos señalados para otras obras, fondos designados también por leyes anteriores.

Opinamos que la excepción debe hacerse.

Exterior.

FRANCIA

ASEGINATO DE MR. CARNOT.

Importantes detalles

(De "El Figaro" de Paris)

PROCESO DE CESAREO SANTO.

Primera audiencia del 2 de Agosto.

El Interrogatorio.

(Continúa)

El Presidente.—Os desayunasteis en la casa de vuestro amigo Arcelin, y de allí fuisteis a ver a la Berger, y en seguida a casa del barbero, ¿afeitados?

Era la 1 y media más ó menos. Dijisteis que ibais a buscar trabajo en Lyon. ¿Lláballas, pues, las visitas que habíais hecho a vuestros antiguos compañeros?

El acusado.—Sí.

El Presidente.—¿Pensabais que no los veríais más?

El acusado.—Sí, señor.

Cesareo refirió las peticiones últimas de su viaje.

A su salida de Viena para Lyon compró dos centavos de pan y un paquete de tabaco, é hizo el camino a pie, fumando cigarrillos.

Cuando llegó al Palacio del Comercio eran más ó menos, las 8.

El Presidente.—¿No tuvisteis la idea de cambiar vuestros propósitos? No reflexionasteis en ese momento que vuestro padre fue víctima de los austriacos, tal día como ese? Era sin embargo, un día memorable: era el 24 de Junio, día de fiesta para los italianos.

Ese día,—continuó el Presidente,—recordaba la fecha en que la sangre de franceses é italianos corrió a torrentes en el campo de Lombardía: era el aniversario de la batalla de Solferino (Vivas muestras de sensación en el auditorio).

—¿Contestó tranquilamente Cesareo—pero todo eso no es sino guerra civil de país a país.

El Presidente.—De todas maneras, habéis recibido hospitalidad en Francia y fué a este país, en que tan imprudentemente habíais sido acogido, adonde vinisteis a matar el duelo.

El acusado.—Yo vine a Lyon a ejecutar mi proyecto.

El Presidente.—¿Que hicisteis en los alrededores de la Bolsa?

El acusado.—Llegué al sitio donde debía salir el Presidente. Yo sabía que las personas como él ocupan siempre la derecha. Yo no estaba de buen lado. Así, pues, aproveché un momento favorable y pase al frente, donde pude colorarme en primera fila (V. refirió cómo).

Por fin, prosiguió Cesareo, el de la Marsellesa y los gritos de "Viva Carnot!" Vi acercarse algunos caballos; comprendí que el momento había llegado y me preparé a obrar.

El Presidente explica que la altura del estribo de la calesa y la orden dada por el mismo Carnot de no rodear ésta, debían facilitar singularmente el crimen de Cesareo.

—Refirió ahora ese crimen, Cesareo.

Cesareo.—Al ver la calesa del Presidente, saque mi puñal; boté la vaina y, cuando aquella pasaba por delante de mí, me lancé al estribo.

Apoye la mano izquierda en la calesa y con la derecha hundí el puñal en el pecho del Presidente.

El Presidente.—Sí, hasta el puñal Diez y seis centímetros [Movimiento y gritos:] "Viva la Revolución!"

En ese momento pasó algo. Vos dijisteis en la instrucción que el Presidente os había mirado de frente y que conservásteis la sensación de esa mirada.

Cesareo [con frialdad] yo no experimenté ninguna sensación [Movimiento].

El Presidente.—¿Cómo pudisteis sostenerla? Porque matasteis a Carnot?

El acusado.—Por qué odio a todos los Jefes de Estado.

El Presidente.—¿Tuvisteis otra razón?

El acusado.—Sí, el dejé guillotinar a Emile Henry, cuyos actos apruebo.

El Presidente.—¿Yes crítico, sin embargo, su atentado.

El acusado.—Criticó el que no hubiera suficiente gente en el café [Prolongada sensación].

Todo esto fue dicho en un patuá milanés que quitaba a las respuestas su atrocidad.

Cesareo, en seguida, sin ostentación aparente, sin emoción, con toda sangre fría, refirió la escena de la puñalada.

El Presidente.—¿Poco más y tal vez hubierais escapado, si vuestros cálculos hubieran sido mejores. Pero os vieron huir, y os arrestaron.

Pues bien, Cesareo, el Presidente Carnot murió a consecuencia de vuestra puñalada, y ya veréis en la acusación que vuestro crimen fué premeditado. Vos detestabais a todos los Jefes de Estado, a todos los burgueses.

¿Reconocéis que habíais preparado, desde largo tiempo atrás, vuestro atentado?

El acusado.—Yo explicaré eso en una declaración.

El Presidente.—Vos aprobasteis, ante varias personas, a Ravachol, Henry y Vaillant.

El acusado.—Sí los apruebo.

El Presidente.—Vos dijisteis: "Pobre Vaillant no mató a nadie y, sin embargo, lo matan!" Y, así, habéis tenido otros propósitos violentos.

Todo esto permitirá a la acusación sostener que, cuando os hicisteis desear de casa de los señores Vial, fue de propósito deliberado y para ir a matar al Presidente.

Cesareo.—Acepto todo, menos las declaraciones del soldado Leblanc. Yo no he podido decir en Febrero que iría a Lyon a matar al Presidente porque no sabía entonces, ni podía saber, que él iría a Lyon.

El Presidente.—La instrucción ha sido hecha con el mayor cuidado; sin embargo, una cuestión se presenta allí: hubo ó no un complot? Yo no es pero que yo sé a denunciar a vuestros compañeros, pero si os presento la cuestión.

Cesareo.—He obrado solo.

El Presidente.—Sí, según la instrucción, parece que no tuvisteis cómplices. ¿Pero no fuisteis vos el ejecutor de las venganzas premeditadas en Londres? A seguida de rechazar la corteza gracia a Vaillant y a Emile Henry, y después de la ejecución de éste, se recibió en el Eliseo un *factum* escrito, según parece, con sangre y no con tinta.

El acusado.—Yo no he tenido ningún cómplice.

El Presidente.—Después del crimen, al día siguiente, recibió la senoría de Carnot una fotografía de Emile Henry, con estas palabras: "Está bien pensado." [Sensación.] ¿Aprobáis esas cartas? ¿Aprobáis el envío de esa fotografía?

El acusado.—Sí, apruebo todo.

El Presidente.—¿Con qué derecho os constituís juez y ejecutor de un Jefe de Estado? Cuando la ley hiera de muerte es, a lo menos, con garantías particulares.

El acusado.—Oh! los gobiernos matan y los soldados también; nosotros sabemos cómo.

El Presidente.—Pero vos no matasteis tan sólo a un Jefe de Estado, sino también asesinasteis a un hombre honrado, un excelente esposo, un excelente padre. Aún por eso, se diría un crimen de derecho común abominable.

El acusado.—Los anarquistas ejecutados también tenían familia. Vail-

lan tenía madre, hermana é hija. Y con estas palabras quedó cerrada el interrogatorio.

Ni un instante solo abandonó Cesareo su impassibilidad.

(Continuará)

Oasis

A MI HAYDEE

Ve estas flores, hija mía; contempla esta fresca rosa; cual ella, así puderosa, eres tú en mi fastidia;

Ven acá, ven, mi tesoro; deja que en mi santo exceso pose en tus labios un beso y en tu cubecita de oro.

[Con cuán íntimo consuelo, me pongo ante Dios de hijos, por que ha tenido tus ojos con el azul de su cielo!

Pedacito de alabastro; orgullo de mi existencia; por que tu candor é inocencia eres de mi hogar el astro.

Sé feliz, hija adorada, de mi tierno amor tesoro, de alalastro cielo y oro fuiste para mí formada.

Por eso al verte, hija mía, tan pura bella y graciosa, te nombra mi alma dichosa su luz y su poesía.

ADRIANA.

NOCTURNO.

En mis noches de insomnios, tan largas, cuando invaden mi estancia las sombras, he escuchado en mis íntimos sueños, el tranquilo rumor de las eses que arrastran a tu piano, ese día para mí de recuerdos é aromas, que yo avoro conservo en el alma donde están mis amargas congojas!

Cuando siento me abrasa la fiebre del delirio, que enflama, al que lleva su perdida esperanza, que vuela a perderse en las nieblas que flotan; por calmar a mi pecho oprimido de la angustia que lenta le agobia, yo quisiera cantarte mis penas... mas las cuerdas del arpa están rotas!

Cuando pienso en mi amor, ese arcano, donde oculto un secreto que ignora, una lágrima pura y ardiente de mi pecho infeliz se desborda, y al mirar la distancia imposible que de mí te separa, oh hermosa, tu recuerdo penetra en mi alma, como un rayo de luz en las ondas!

MILMO GALLEGOS DEL CAMPO.

Crónica

Ariso.—Como Profesor en Humanidades, Filosofía y Contabilidad con excelentes referencias, se ofrece una persona laboriosa. En esta imprenta se dará razón.

JOSE ANTONIO CHIRIBOGA.—Médico y Cirujano. Calle de Junio, N.º 9 y Consultas gratis para los pobres de una á dos y media de la tarde.

Marzo 16 de 1894.

FRANCISCO E. H. LINGWORTH.—Médico y Cirujano. Consultas gratis de 1 á 3 p. m. calle de Illingworth N.º 14. Marzo 16 de 1894.

CARLOS COELLO.—Abogado Calle de Luque, N.º 16. Abril 9 de 1894.

MANUEL DE CALISTO MARIQUE.—Abogado. Calle de Luque, N.º 167. Abril 16 de 1894.

En el buque "Iris" venido antier de Europa, ha llegado al establecimiento del señor Eleodoro P. León, un variado y selecto surtido de Lámparas y brazos de cristal y metálicos para GAS.

CALZADO

PARA SEÑORAS MODELO NUEVO EN "EL LOUÏRE."

Guayaquil, Octubre 1º de 1894.

TARANTELA

EL NUEVO ALMACEN DE ARTICULOS DE MODA

VENDE MUY BARATO

Provincia, que hemos leído, entre otras cosas dice lo siguiente:

"No es solamente este hecho es el que tiene justamente alarmadas estas poblaciones, sino también otros de significación que han acontecido ya, como el incendio de una casa en "Caamaño" y dos disparos alv...

Por eso hemos antes de ahora condenado la Supresión de la Policía Rural, la que hoy pedimos se restablezca en nombre de la paz y tranquilidad no sólo de los campos sino también de la República.

Un amigo de incendio se produjo antes de ayer en casa de Don Francisco Villa. Situada en la calle de "Junín" N° 21 cuarto in...

Obsequio.—El apreciable caballero, señor Dr. Dn. Wilfrido Venegas ha obsequiado particularmente al señor Dn. Rafael T. Caamaño, una magnífica caja de cigarrillos. El señor Caamaño ha expresado ya a facilitar la mencionada Caja para los casos en que es necesario su uso.

Ha llegado de París a la Intendencia de Policía una caja completa de instrumentos, que será destinada al servicio público en todos los casos en que haya necesidad de practicar autopistas. El pedido se ha hecho por la casa de los señores R. Papassit & Cª

Ciencias.

EL PLANETA MARTE.

El planeta Marte está ardiendo. El 28 de Julio último, M. Javelle del Observatorio de Niza; distinguido una especie de proyección luminosa en el borde inferior de Marte. El doctor Krueger, encargado del observatorio central de Kiel, confirmó el descubrimiento de su colega, y le telegrafió en seguida a los Observatorios del mundo entero. Desde entonces, aquella mancha luminosa parece haber aumentado en intensidad, y los astrónomos estupefactos, se preguntan cuál puede ser la causa de ese inmenso y misterioso resplandor.

De nuevo se plantea la controvertida cuestión: ¿será una señal? Ya en 1879, a causa del tan curioso descubrimiento del profesor Chiariello, de Milán, que fue el primero que notó en la superficie del planeta la presencia de canales paralelos y regulares, todo el mundo se convenció del milagro. Y como es sabido que el clima de Marte es muy parecido al nuestro y que las condiciones de vida son semejantes allí y en la Tierra, nació en seguida la persuasión de que el planeta estaba habitado. La existencia de los marlenos—en seguida se les dio un nombre—fue decretada por influjo de la imaginación, más bien que por consecuencia de serios razonamientos. De eso a suponer que esos nuevos hermanos nos hacían guerra, no había más que un paso.

Algunos se apresuraron a decir "¿Por qué no hemos de responder a ese simpático llamamiento que nos hacen desde el espacio infante? Des-

pués de todo; nosotros tenemos maravillosos telescopios. La carta de Marte nos es perfectamente conocida; los astrónomos se hacen corriendo las variaciones del Lago Maeris, y hasta los secretos dotes de Febos y Deimos, los dos minúsculos satélites que giran con extrema lentitud alrededor del planeta, como la Luna en torno del nuestro.

Conocemos la atmósfera y la temperatura de Marte, sus mares y sus continentes. Sabemos lo que son sus nieblas, sus tempestades, la fuerza y dirección de sus vientos. Casi llegamos a ver fundirse la nieve en las vertientes de sus montañas.

No solamente la forma de las cosas, sino su color, nos ha sido revelada por nuestro telescopio. ¿Acaso se ignora que el tinte de los Mares de Marte es tan ambarico, que parecen unas manchas de tinta, y que el suelo del planeta tiene un color rojo muy particular?

Y de todos los rincones del mundo se levantó el mismo clamoroso: "¡Hagámoslos nosotros también señores!"

Un astrónomo alemán propuso comunicar a los habitantes de Marte por medio de inmensas construcciones y coméricas que deberían levantarse en las llanuras siberianas.

M. Galica, un inglés, escribió al Times una carta, muy comestada en su día, en la que ofrecía establecer en los dos hemisferios una serie de reflectores muy poderosos, con el fin de concentrar sobre el planeta la luz solar.

Otro propósito que se utilizaban los faros de más potencia de nuestras costas.

Pero la idea más original fue la del inglés Mr. Hawsa, quien propuso a las distintas compañías que operan en el comercio en la ciudad de Londres, que pagaran de cinco a cinco minutos todos los mercederos de la capital. Pretendía así producir ciertas intermitencias de oscuridad y luz, con objeto de atraer la atención de los marlenos, en el caso de que éstos estuviesen, en el instante preciso de la experiencia, mirando con sus pretendidos telescopios a nuestro planeta.

Por último, y más reciente aún, una rica dama, al morir, legó una suma muy considerable a la Academia de Ciencias de París. Este legado, que por cierto todavía no ha habido ocasión de que sea adjudicado, estaba destinado para el auxilio y genial astrónomo que lograse poner en comunicación con nosotros a esos simpáticos hijos de Marte.

De cualquier modo, que el planeta esté ó no esté habitado, lo evidente es que en el ocurren desde hace años diez fenómenos a la vez inexplicables y terroríficos. Mientras unos creen que se trata de la erupción de un gigantesco volcán, otros afirman que estamos enfrente del incendio de una selva de muchos cientos de millares de hectáreas.

Pero vayan ustedes a saber lo que pasará a distancia tan extraordinaria.

Inerciones.

AL REDEDOR DEL MUNDO.

SUMARIO.

El sexo es cuestión de alimento—Lo que se necesita para crear varones ó hembras, a voluntad.—Afirmaciones de Drummond y experimentos de Yung.—Deducciones de estos hechos.—Desconfianza de la cocina.—Hombres, a defenderse!—¿Cuál es su

sexo débil?—Lo que vive las mujeres.—Yenes con alas.—Su mecanismo y sus velocidades.—Cómo se sostienen.—A volar en alas del tren!

(Conclusión.)

Después, la mujer resiste a la muerte de una manera asombrosa, y vive mucho más que los hombres—En los cuarenta y sus años, por ejemplo, mueren los hombres en la proporción de 6, 32 por 1,000, mientras que la proporción de las mujeres sólo es de 3.47.

Que vengan ahora a decir que la mujer pertenece a sexo débil!

"Volar en alas del tren"—dicen los aficionados a la licencia retórica. Pronto podrán repetir la frase sin que se temen licencia alguna. Porque los trenes van a tener alas como los avestruces, no para remontarse por los espacios, sino para caminar infinitamente más de prisa.

No son dos chiflados los que proponen la innovación, sino dos ingenieros de mucha autoridad y mucha práctica, Chase y Kirchner, y sus pensamientos es aplicar de seguida a los trenes norte americanos, las alas que han inventado para ellos.

El profesor Lagley, uno de los físicos que con más ahínco han estudiado el problema de la aviación, demostró el año pasado analítica y experimentalmente que cae el aire las superficies planas horizontales inclinadas apenas dos grados sobre el horizonte y animadas de gran velocidad, tienen una potencia de sustentación enorme. Con simples hojas metálicas que caminan con mucha velocidad por el espacio podrían levantarse pesos considerables.

En este principio se han apoyado Chase y Kirchner, para idar su ferrocarril, mitad pájaro mitad tren.

El peso de los trenes hoy en uso es enorme y sus precisos esfuerzos de tracción extraordinaria, para alcanzar una velocidad de 90 kilómetros por hora. Si se aligerase el peso del tren hasta el punto de sostenerte casi en equilibrio en el aire, el mismo esfuerzo de tracción daría por resultado velocidades que hoy no nos atrevemos ni a soñar.

El tren que imaginan los ingenieros citados lleva en el techo una serie de perlas aeroplanas de 6 a 12 metros de largo por m. 50 de ancho. Estas perlas, con unas montadas de modo que por medio de un mecanismo pueda variarse en plena marcha su inclinación; así que se modifica el ángulo de los aeroplanos según la velocidad que se desea y los declives del terreno. Los coches tienen forma de barcos, para oponer menor resistencia al aire. La tracción es eléctrica. Por último, el tren camina entre cuatro carriles, dos arriba y dos abajo; es decir, que los coches tienen, además de las ruedas ordinarias, aunque algo inclinadas, otras ruedas en los lados del techo, que encajan en carriles sostenidos por columnas y que son las que realmente dirigen la marcha del tren, pues este camina como suspendido. Gracias a este sistema que agrupa al tren en arribas y por abajo son muy fáciles los descarrilamientos. . . .

Esto último es lo que más metlan los inventores, tan grande es la fé que les inspira sus alas—perlas aeroplanas. Volaremos, pues, en alas del tren, si Dios y Chase y Kirchner lo permiten.

WAND REER.

Golletín.

RESEÑA DE LOS ACREDITADOS DE WAYAQUIL DESDE 1810 HASTA 1832 POR M. J. FAJARDO. (Continúa.)

Esta importante transformación política, y sus precisas consecuencias, no sólo fue la consignada al Norte del Perú, para que desde el pueblo de Tumbes, hasta la ciudad de Trujillo, sacudiesen el oneroso yugo español, puesto al Ejército de San Martín, a curra, retroguardia, sino que produjo también el triunfo de Iquitos-Uro, la ocupación de Lima y el Callao, la gran victoria de Pichincha y la rendición de la formidable Pasto, que hasta entonces había sido invencible por el lado del Norte, a pesar de los grandes esfuerzos y ries de sangre que vertieron los valientes hijos de Colombia por independencia del Tercer Perú. Y dígnosnos en tal que esa atrevida revolución de Guayaquil que cooperó tan eficazmente a la resolución del gran problema político Sudamericano, a la maestra de la estrella de primera magnitud de la Esfera Celeste, respaldó en las heróicas páginas de la Historia de la Independencia.

Tres siglos de sus oprobiosos sucesos, hicieron trer a la madre América, que la joven América, con su por siempre estaría con el yugo de la dominación. ¡Jual más que un tuvo de tu enervada imaginación pensar que se aproximaba el momento, de que la Joven cautiva, libertada con vigor se emancipara, que recordaba los principios de su vida social y asegurando el bienestar de colenije, mejoraría su condición civil; presentándose ante el mundo entero, con el título de una cultura digna, muy digna de los respetos y consideraciones del filósofo que el momento del político que la calcule, y del servidor que la analice. Así ha sucedido y tres lustros de una guerra encarnizada y sin cuartel, han sido suficientes para trasbucar la metálica soberbio León Ibérico, y lanzarlo a la antigua queercia, de donde después un rugido amenazante que es oído en ledes.

LIBERTADOR DE GUAYAQUIL. 9 DE OCTUBRE DE 1830.

- José Gregorio Escabedo, José Pérez, Miguel de Letamendi, José Guzmán, León de Febres Cordero, José María Peña, Luis de Urdueña, Abdón Caldera, Hilario Alvarez, Manuel José Amador, Isidro Pabón, Ramón Avilés, Damian Najera, Francisco Aliverde, José Mateo Santisteban, Manuel Fariño, José Yarga, Miguel Cumpido, Justo Rivera, Ignacio Rivera, José Canarigo, José Benito Francisco Lavayen, Luis Fernando Vivero, José Antepara, Vicente L. pantoso, Lorenzo Garaicas, Francisco Marcos, Baltasar García, Miguel C. Arretero, Miguel Lavayen, Ambrosio Sánchez, Manuel Llana, Domingo José Fajardo, Manuel Flores de León, Ramón Moncayo, Manuel Lavayen, José Pío Gutierrez, José María Vélez, Anselmo de la Parra, Pedro Morías, José Arellano, José Joaquín Olmedo, Juan de Dios Molina, José Hilario Indaburu, Ignacio Veliz, Manuel Lora, Manuel Ignacio Fuentes, Dionisio Sañiz, José Leocadio Llorente, Manuel Farfán, José María Cabelto, Narciso Sánchez, Vicente Ramón Reza, Juan Francisco Elizalde, Gabriel Lavayen, Ciriaco Robles, Juan Padilla, Carlos Acuña, Ramón Sabanes, José Francisco Peña Lazo, Isidro Vitei, José Cruz Correa, Manuel Lara y Fonce, José María Fajardo, Manuel Víctor Zevallos, Juan Antepara, Agustín Franco, José Rivera, José Oyarvide, Pedro Santos, Rafael Merino, Juan María Bernal, Francisco Ugarte, Francisco Casanueva, Guillermo Menino, José Mariscal, José María Semper, Juan Francisco Benites, Diego Manrique, José Cornejo, José Antonio Rodayaga, José Benites, Francisco Camba, Pablo Melino, Juan Meléndez, Francisco Marín Roca, José Cárter, Rafael Ximénez, Manuel Mírmol, Pedro Roca, Manuel Murillo, Ángel de Tola.

HIMNO GUAYAQUEÑO DE 1830.

CORO. En el Combate y la Muerte Como en la Guerra y la Paz; Siempre será nuestro Marte Dios, la Patria y Libertad.

El amor a la Patria nos llama de la América el bien y salud; socorrerla es deber y virtud qué traidor no la quiere auxiliar? al cobarde le cubre el oprobio y la pena, el terror y el desprecio; mil palabras insidien su pecho, y la bala le haga espirar.

Venid ciudadanos valientes a las armas corred al momento, y percaza el tirano sangriento por do quiera procure existir, a bair se tigre ibumano con denuedo corramos a pris, y de nuestro valor la divisa, que sea sólo veacer, ó morir. III. Cuando el fuego se gradó me inflama y a la Patria en su bello contemplo, ya no invoco al Eterno en el templo en campaña le quiero invocar; para qué he de vivir en la infancia cual esclavo humillado y temblante; es premio gloria y brillante, es el mundo a que debo aspirar. IV. Completad conviértanos el gusto de ser libres, con ansia esperada, no es posible que veamos frustrado de la Patria, el esfuerzo y vigor, Quítos y Cuenca con misero susto del tirano sufrieron el ceño: más las prendas del Guayaquileño son constancia, grandeza y valor.

Avisos.

Fábrica á Vapor.

MALLORCA SUPERIOR sin competencia en calidad y precio se vende constantemente por galones y Botijas en el Depósito del "Industrial, Licor de Platano," calle Nueve de Octubre N° 120.

Garantizamos la pureza de nuestros productos por no contener ninguna sustancia nociva á la salud.

FLORES OXTANEDA & C^o

Guayaquil.

GRAN NOTICIA.

Los acreditados cigarrillos "La Carolina" que debido á su gran consumo hablan escaseado en la plaza, se hallan nuevamente de venta en todos los establecimientos de abarrotes y cantinas de la ciudad.

Depósito general.—Malcón, N° 196

L. E. Espinel.

Guayaquil, Agosto 28 de 1894.

Concurso Literario.

Desde la fecha hasta el 4 de Octubre próximo queda abierto el Concurso Literario que el I. C. Cantonal ha resuelto organizar para la digna celebración del 74º aniversario de nuestra emancipación política.

Las composiciones serán en prosa ó verso y alusivas al día que conmemora.

Las personas que deseen tomar parte en el Concurso dirigirán sus trabajos á la Secretaría Municipal, en pliego cerrado, debiendo acompañar sus nombres en otro sobre con el correspondiente Lema.

Setiembre 2 de 1894.

El Secretario Municipal.

12.v.

Interesante.

En la Fábrica de soda del que suscribe calle de la Caridad, N° 297, se encuentran constantemente de venta toda clase de esencias, así como polvo de mármol y ácido sulfúrico.

Guayaquil, 14 de Mayo de 1894.

JUAN T. FIORAVANTI.

Nicolás Augusto González

ofrece sus servicios al público, como Profesor de Instrucción primaria y Media; y avisa al Comercio que se considera apto para llevar Correspondencia, en castellano y en francés.—P.

José Matías Avilés

Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de "Sucre" 1ª cuadra n° 73, primer piso.

Noticia

El "BITTER EXTRA" (este título registrado forma la marca) es sin disputa el más saludable de los Bitters conocidos, y no hay otro que tenga al mismo grado como él la virtud corroborante de los amargos, los cuales, obrando sobre el cerebro y el sistema nervioso, hacen en las enfermedades crónicas las digestiones más fáciles y la asimilación más completa.

"Amargo á la boca dulce al corazón, es el benéfico amigo del estómago y de las entrañas, y ningún otro, gozando de los mismos principios tónicos y amargos, es tan fácilmente aguantado por nuestros órganos y tomado con tanto placer." "Un farmacólogo gata de los muchos que tuvieron ocasión de experimentar y analizarlo (el Sr. Algier de la Facultad de Montpellier) declara que el BITTER EXTRA, á base de aguardiente viejo de Armagnac y de cáscaras de naranjas amargas, no está compuesto, fuera de esto, más de sustancias esencialmente higiénicas, tónico-cordiales, estomacales, carminativas, aperitivas, febrífugas, diuréticas, vermífugas. Así preparado, el BITTER EXTRA con su suave bebida preciosa, pura, tonada á dosis moderada, excita á las funciones del estómago y puede prestar muy grandes servicios en tiempos de epidemia de fiebres y de afeciones coleriformes."

Guayaquil 25 de Abril de 1893.

Segunda Amonestación.

El señor EDUARDO MOSQUERA, residente en el cantón de Daule, tiene una cuentecita pendiente en la Administración de este diario, hace algunos meses.

¿Cuándo tendremos el gusto de... saludar al señor Mosquera

FERROCARRIL DEL SUR.

Se previene á los Sres. embarcadores de carga para en lo sucesivo, se expedirán los respectivos boletos en la balsa del vapor "Colón" sólo hasta las 7 y 45 a. m., para la carga que debe despacharse en el vapor de las 8 a. m. y que los mismo interesados deben exigir la firma del empleado que recibe la carga á bordo al pié de cada boleto.

También se expedirán boletos y recibirá carga para los trenes del día siguiente, todos los días de 12.30 á 2 p. m.

Guayaquil Setiembre 25 de 1894.

EL DEPOSITARIO.

6--v.

SEGUROS CONTRA INCENDIO

N^o 17th BRITISH AND MERCANTILE INSURANCE COMPANY
CAPITAL £ 3,000,000

AGENTES.

Sucesores de Rafael Valdez.

Guayaquil, Marzo 6 de 1894.

"La Habana."

GRAN FÁBRICA DE CIGARROS Y CIGARRILLOS

7—CALLE DE LUQUE—7

Gran existencia de cigarros puros de Daule, Esmeraldas, Santa Rosa, Palmira y Habana.—Corbatas, cuellos, puños, perfumes, tarjetas juguete y una multitud de artículos de novedad.

Depósito de los esquisitos cigarrillos "La Guayaquileña."

¡OJO!—GRAN PREMIO!

Exposición de Quito 1892.—Exposición de Chicago 1893.

6.—m

J. Benites P.

Guayaquil, Julio 5 de 1894.

GRAN HOTEL

[Antes Europa]

MARENGO HERMANOS

Calle de Aguirre y Teatro—Posición la má Central.

COCINA SERVIDA POR UN HABIL MAESTRO

Pensiones á Precios Convencionales.

Vinos y licores de primera clase importados directamente para el consumo del establecimiento.

SERVICIO ESMERADO

Habitaciones y Departamentos para Familias.

Salón de Recebimiento para el uso de los Señores Pasajeros.

PRECIOS EQUITATIVOS.

ASEO Y BUEN TRATO.

Guayaquil, Agosto 14 de 1894.

Fernando H. Levoyer

Compone y afina toda clase de pianos á módicos precios.

Se ofrece como pianista para tocar en los bailes.

Dirigirse al almacén de los señores Vinelli y Férísico donde pueden dejar órdenes.

Guayaquil, Agosto 22 de 1894.

BLANCA W. DE SALCEDO

PROFESORA

DE PIANO Y DE INGLÉS.

Ofrece sus servicios al público en general y á los padres de familia en particular. Largos años de práctica y el conocimiento casi perfecto del idioma castellano, son la garantía que ofrece á las personas que se dignen favorecerla. Recibe órdenes en casa de la profesora Sta. Rosa Elicia Salcedo, calle de la "Gallera" número 47, donde habita provisionalmente.

"LOS ANDES."

FUNDADO EL AÑO DE 1863.

PUBLICACION DIARIA.

Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual.....	S/ 1.
Id. trimestral.....	" 3.
Id. semestral.....	" 5.
Id. anual.....	" 10.
Número suelto.....	" 10 cts.

En el Extranjero.

Semestre.....	S/ 7.
Año.....	" 14.

Tarifa para Avisos.

	1 vez	3 ves	6 ves	10 ves	15 v	1 m	2 m	3 m	6 m	12 m
Hasta 2 plgas.	S. 1.	1.50	2.50	3.	4	5	8	10	20	30
" 3 "	1.50	2.20	3.50	4	5	6	10	14	22	35
2 plgs., á 2 clms.	2	3	4.50	5	6	8	12	16	25	40
3 " " "	3	4	5.50	6.50	8	10	15	20	35	60
4 " " "	4	5	6.50	7.50	9	12	18	25	40	70
5 " " "	5	6	7.50	8.50	10	14	22	30	55	90
6 " " "	6	7	8.50	10	12	16	26	35	65	110

1 columna..... 10.8.15 18 20 25 30 35 50 100 180

Avisos en la 3ª página 25 ojo de recargo.

Avisos en crónica 50 ojo de recargo.

Remitidos \$ 12 columna.

Toda publicación deberá pagarse adelantada.

La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo vago.

Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

